

# Una primera revisión de las medidas de pobreza<sup>1</sup>

Por: **Adriana Carolina Silva Arias**<sup>2</sup>

Fecha de entrega: Marzo 30 de 2005

Fecha de aceptación: Abril 25 de 2005

## Resumen

Este artículo presenta un análisis esquemático de las diferentes medidas de pobreza. Dentro de esta perspectiva, se inicia con una revisión del concepto de pobreza, para posteriormente enunciar y agrupar las diferentes medidas de pobreza, de acuerdo con características comunes. Finalmente, se presentan resultados de algunos indicadores de pobreza para Colombia.

**Clasificación JEL:** I30, I31, I32, N36

**Palabras claves:** Pobreza, desigualdad, ingresos, necesidades.

## Abstract

This paper presents a schematic analysis of the different poverty measurements. Inside of this approach, this document begins with a revision of poverty concept, for lately mention and group the different poverty measurements, according to common features. Finally, results of some indicators for Colombia are presented.

**JEL Classification:** I30, I31, I32, N36

**Key words:** Poverty, inequality, income, necessities.

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca dentro de la línea de investigación de demografía y economía laboral del grupo de estudios macroeconómicos (GESMA). Los resultados y opiniones expresadas en el documento son responsabilidad exclusiva de la autora.

<sup>2</sup> Magister en Economía, Universidad de los Andes. Economista, Universidad del Rosario. Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Militar Nueva Granada. E-mail: acsilva@umng.edu.co

## 1. Introducción

Contextualizar lo que se entiende por pobreza no es una tarea fácil; el término es empleado en diferentes formas, con significados y connotaciones distintas. Por esto, este artículo denota una gran importancia, debido a que estudia los requisitos y enfoques que debería tener una medida de pobreza, en cuanto a los métodos de identificación, agregación, y de acuerdo con los enfoques propuestos por Sen (1992). Posteriormente, se propone un método de agrupación de las diferentes medidas de pobreza, de acuerdo con las características comunes, haciendo referencia a los métodos y enfoques anteriormente nombrados.

Dentro del primer grupo se unieron las medidas de pobreza que tienen que ver con la privación relativa del ingreso como atributo deseable. En el segundo, se agrupan las medidas que tienen que ver con la privación relativa y la desigualdad, desde el punto de vista de las necesidades y sus satisfactores. La tercera agrupación, contiene las medidas que le dan mayor relevancia a la desigualdad. Y en el cuarto grupo, se introducen medidas alternativas de pobreza.

Finalmente, se presenta el análisis de algunos indicadores de pobreza para Colombia (1991-2000), donde se infiere que la pobreza ha aumentado, agudizándose en las zonas rurales y en las zonas urbanas pequeñas.

Después de esta introducción, este artículo se encuentra organizado como sigue. En la segunda sección se revisan los criterios y se

agrupan las medidas de pobreza, de acuerdo con criterios comunes. En la tercera sección se presentan algunos hechos estilizados de la pobreza en Colombia. Por último, se realizan los comentarios finales.

## 2. Una revisión a las medidas de pobreza

A pesar de que muchos autores han hecho múltiples y variados intentos para determinar el concepto más aproximado de pobreza<sup>3</sup>, Sen (1992) enuncia los requisitos más completos para definirla. El primer requisito para él es especificar algunas "normas de consumo", o una "línea de pobreza" (LP), o que de alguna forma se tenga un método de identificación de las personas que están en la categoría de pobres. El segundo requisito es la agregación de los identificados como pobres, mediante un método que permita integrar las características del conjunto de estos en una imagen global de pobreza.

Por otro lado, la pobreza tiene otras connotaciones dentro de la sociedad, si se tiene en cuenta la caracterización de quienes resultan afectados con ésta; en este sentido, existen diversos puntos de vista como el expuesto por Rein (1971): "A las personas no se les debe permitir llegar a ser tan pobres como para ofender o causar dolor a la sociedad. No es tanto la miseria o los sufrimientos de los pobres sino la incomodidad y el costo para la comunidad lo que resulta crucial para esta concepción de la pobreza. En este sentido, la pobreza es un problema en la medida en que los bajos ingresos crean problema para quienes no son pobres"<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Entre ellos se encuentran:

ARROW, Kenneth. Social choice and Individual Values. New Haven: Yale University Press (1951).

BRESCIANI, Fabrizio. Economía de la pobreza y del desarrollo: La relación entre teoría, investigación empírica y política económica. Universidad de Maryland (1997).

LIPTON, Michael y MARTIN. Ravallion. Poverty and Policy. Handbook of Development Economics. Vol. 3 (1995).

MISIÓN SOCIAL, Departamento Nacional de Planeación. Igualdad de qué?. Memorias del Seminario pobreza y desigualdad: Misión Social, DNP, CEDE (Octubre, 1997).

SARMIENTO, Alfredo y RAMÍREZ, Clara. El índice de calidad de vida. Misión social DNP Mimeo. Seminario pobreza y desigualdad: Misión Social, DNP, CEDE (Octubre, 1997).

<sup>4</sup> REIN, M. Problems in the definition and Measurement of Poverty. En: TOWNSEND, Peter. The Concept of Poverty. Ed. Heineman. Londres (1971). p.46.

Para poder medir la pobreza y determinar quienes resultan afectados por ella, resulta complejo limitarse solamente a una dimensión única de la vida humana; por tal motivo Sen (1992), considera que las medidas de pobreza deben ser estudiadas a partir de tres enfoques, a saber: *biológico*, *de desigualdad* y *de privación relativa*.

El enfoque *biológico* se refiere a los requerimientos necesarios para la supervivencia; mientras que el enfoque de la *desigualdad* se refiere a la divergencia entre el grupo más pobre y el resto de la comunidad; y el último, se refiere a la *privación relativa*, entendida como la carencia de una característica deseable que tienen unas personas más que otras, influyendo este en el análisis social de la pobreza.

De este modo, las distintas medidas de pobreza serán agrupadas por la autora de este artículo en cuatro grupos de acuerdo con características comunes, haciendo relación a lo que considera Sen (1992), como los enfoques básicos que debe tener una medida de pobreza.

Dentro del primer grupo se integran las medidas que tienen que ver con la privación relativa del *ingreso*, como atributo deseable; dentro de esta clasificación se encuentra la línea de pobreza, de la cual se obtienen los índices de incidencia e intensidad de la pobreza.

En el segundo, desde el punto de vista de las necesidades y sus satisfactores, se agrupan las medidas que tienen que ver con la privación relativa y la desigualdad; dentro de esta categoría se encuentra la medida de necesidades básicas insatisfechas (NBI).

El enfoque de la desigualdad planteado por Sen (1992), argumenta que la pobreza y la

desigualdad se relacionan, y para este caso, el nivel de desigualdad de las necesidades básicas insatisfechas y la carencia de los satisfactores hacen que el nivel de pobreza prevalezca.

Por otro lado, desde el enfoque de privación relativa, las NBI serían un conjunto de condiciones concretas que son atributos deseables para la sociedad, y que unas personas tienen menos que otras.

La tercera agrupación contiene dos medidas que son el índice de Sen ( $P_s$ ) y el índice de Foster, Greer y Thorbecke (FGT), que aunque están basadas en la combinación de los tres tipos de enfoques, le dan mayor relevancia a la *desigualdad*.

El Índice de Sen está compuesto por la tasa de incidencia e intensidad de la pobreza (enfoques descritos en la primera agrupación), junto al coeficiente de Gini; este último componente le da gran importancia al enfoque de la desigualdad, desde el punto de vista de la distribución de los ingresos entre los pobres, es decir, capta el enfoque de la privación relativa. Del mismo modo, el índice FGT se basa en el enfoque de la desigualdad, pero desde el punto de vista de la importancia que la sociedad le da al grupo más pobre.

Finalmente, en el cuarto grupo se introducen algunas medidas alternativas de pobreza. La primera es el índice de desarrollo humano (IDH), el cual fue elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>5</sup>, para medir la pobreza desde el punto de vista de la privación relativa, en cuanto a las capacidades humanas<sup>6</sup> y la calidad de vida de las personas, con el fin de determinar la posibilidad del desarrollo humano de las mismas.

<sup>5</sup> PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Informe de Desarrollo Humano (1990).

<sup>6</sup> Estas se refieren a las capacidades básicas del individuo para desarrollarse, de acuerdo con la sociedad donde se encuentre.

Dentro de esta clasificación se encuentra el índice de desarrollo relacionado con la mujer (IDM), el cual intenta medir el *grado de capacidad humana*, pero incorporando la *desigualdad* entre sexos. En este sentido y como otra medida alternativa, se encuentra el índice de potenciación de la mujer (IPM), que mide la misma *capacidad y desigualdad* entre los sexos, pero en cuanto a las condiciones de participar activamente en la vida política y económica, y en la adopción de decisiones. De la misma manera se enuncia el índice de progreso social (IPS), que intenta ser una medida de desarrollo, en cuanto a las *privaciones vitales* y de bienestar. Finalmente, se encuentra el índice de pobreza humana (IPH) que se realiza del mismo modo que el IDH, pero lo que cambia son los parámetros adoptados.

A continuación se presentarán las medidas agrupadas con sus respectivos enfoques y limitaciones, de manera que se brinden las principales herramientas para su análisis.

## 2.1. Primera agrupación: de acuerdo con la privación relativa del ingreso

### 2.1.1 Línea de pobreza (LP)

La línea de pobreza es el ingreso mínimo con el cual todas las necesidades mínimas especificadas se satisfacen. Para llegar al mínimo de ingreso se establecen unos requerimientos alimentarios por individuo, junto con sus precios. Este mínimo es el límite o *línea de indigencia* del individuo ( $zz_i$ ). Su expresión matemática es

$$zz_i = V_A = \sum_i P_i Q_i$$

$V_A$  es el valor de una canasta de requerimientos nutricionales por adulto,  $P_i$  son los precios de cada uno de los alimentos requeridos y  $Q_i$  sus respectivas cantidades mínimas.

Para llegar a la *línea de pobreza* se tiene en cuenta la importancia relativa del gasto en alimentos sobre el gasto total. Ahora, este mínimo de ingreso constituye el límite absoluto de pobreza del individuo ( $z_i$ ):

$$z_i = \frac{1}{\alpha} V_A, \quad 0 < \alpha < 1$$

Donde  $\alpha$  es la proporción del gasto en alimentos. De esta manera la línea de pobreza no es menor que la línea de indigencia, al encontrarse  $\alpha$  entre 0 y 1.

Se podría extender este concepto a la familia; el tamaño de una familia típica se convertiría en un "número de adultos equivalentes",  $N_E$ , con base en los requerimientos nutricionales de cada miembro según su edad. Entonces, el límite absoluto de pobreza familiar sería:

$$z_f = \frac{1}{\alpha} V_A N_E$$

Que de una forma más desagregada es:

$$z_f = \frac{1}{\alpha} \sum_i P_i q_i \sum_j e_j n_j$$

Donde los  $e_j$  son los coeficientes de equivalencia de cada grupo por edad y los  $n_j$  el número de miembros de la familia en cada grupo de edad.

Este criterio de requerimientos de alimentación utilizado en estas medidas, está relacionado con el *enfoque biológico* desarrollado por Sen (1992), donde se relacionan las consideraciones biológicas con los requerimientos de supervivencia o de eficiencia en el trabajo, utilizados para definir la línea de pobreza y dentro de ella la línea de indigencia. Pero esta medida presenta algunas dificultades, que serán descritas a continuación. En primer lugar, existen variaciones significativas en las medidas de pobreza, de acuerdo con los rasgos

físicos, las condiciones climáticas y los hábitos de trabajo. Incluso en un grupo específico de una región determinada, los requerimientos nutricionales son difíciles de establecer con precisión; entonces, los llamados "requerimientos nutricionales mínimos" encierran una arbitrariedad intrínseca que va mucho más allá de las variaciones entre grupos y regiones.

En segundo lugar, para convertir los requerimientos nutricionales mínimos en requerimientos mínimos de alimentos, es preciso elegir los bienes específicos. Aunque sería fácil resolverlo definiendo una dieta de costo mínimo, que cubra los requerimientos nutricionales específicos a partir de alimentos a un determinado precio, no es clara la relevancia de estas, puesto que la canasta tiende a ser monótona, y los hábitos alimentarios de la gente no son determinados por estos ejercicios de minimización de costos hechos en ellas.

En tercer lugar, resulta difícil definir los requerimientos mínimos para los rubros no alimentarios. Este problema es resuelto con la línea de pobreza, que supone una porción definida del ingreso total que será gastada en comida. Con este supuesto, los costos mínimos de alimentación se pueden utilizar para establecer los requerimientos mínimos de ingresos. Pero la proporción gastada en alimentos no sólo varía con los hábitos y la cultura, sino también con los precios relativos y la disponibilidad de bienes y servicios.

A pesar de las críticas hechas a la medida, Sen (1992) señala que si bien el concepto de requerimientos nutricionales es muy difuso, no hay razón alguna para suponer que la idea de pobreza debe ser tajante y precisa. Afirma que de hecho, hay cierta vaguedad implícita en estos conceptos. Entonces, el problema no es si los estándares nutricionales

son vagos, sino más bien si la vaguedad es del tipo requerido.

Entonces, basta con verificar si la persona cubre efectivamente los requerimientos nutricionales o no, mediante un amplio análisis de muestras estadísticas y paquetes de consumo. Así el ejercicio de "identificación" de la pobreza según el enfoque nutricional no tiene que pasar por la etapa intermedia del ingreso.

Por otro lado, las críticas desde el punto de vista de la teoría económica a la medida de línea de pobreza (LP) serán descritas a continuación. La primera está relacionada con el concepto de la Curva de Engel, que es la curva que relaciona los ingresos con la demanda de un bien específico, y muestra cómo se destina cada vez menos al consumo, cuando existe un incremento de una unidad del ingreso; esto es, debido a que el incremento en una unidad del bien le proporciona al individuo una utilidad menor que la unidad anterior (utilidad marginal decreciente). Esto implicaría, que para los individuos de más altos ingresos en una sociedad, la proporción del ingreso destinado al gasto en alimentos es mucho menor que la gente con más bajos ingresos. En este sentido, el coeficiente no sería fijo, lo cual representa un problema para la ponderación de la importancia de los alimentos dentro del ingreso total.

La segunda, tiene que ver con la *inflación* (que es el incremento sostenido en el nivel general de precios), puesto que un proceso inflacionario incrementaría la línea de pobreza, pues se necesitarían más ingresos para cubrir las necesidades mínimas; por el contrario, un proceso deflacionario, haría bajar la línea de pobreza, pues se necesitan menos ingresos para cubrir las necesidades mínimas. El problema en sí, es la pérdida o ganancia del poder

adquisitivo para satisfacer los requerimientos mínimos de los individuos, lo cual no es considerado en la medida y es inherente a las variaciones de los precios.

Finalmente, a partir de esta línea de pobreza ya analizada, se desprenden otras medidas como la incidencia de la pobreza (H) y la intensidad o brecha de la pobreza (I), las cuales también serán estudiadas a continuación.

### 2.1.2 Incidencia de la pobreza (H)

Esta medida considera como pobre, a una persona cuyo ingreso está por debajo de la línea de pobreza. Formalizándolo:

$$I_i = 1 \quad \text{si } y_i \leq z$$

$$I_i = 0 \quad \text{si } y_i > z$$

Donde  $y_i$  es el ingreso del individuo  $i$ ,  $z$  es la línea de pobreza relevante para la población,  $I_i$  es una variable dicótoma que toma el valor de 1 si se considera al individuo pobre y 0 en otro caso. La incidencia de la pobreza se obtiene sumando el número de personas pobres y calculando su peso en la población total, así:

$$H = \frac{q}{N}, \quad q = \sum I_i \text{ si } y_i \leq z$$

Siendo  $q$  el número de personas pobres y  $N$  la población total.

Esta medida tiene dos inconvenientes. El primero, es que no presta ninguna atención a la magnitud del déficit de ingresos de aquellos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza. Es decir, no importa si una persona está justamente debajo de la línea o muy lejos de ella, padeciendo hambre y miserias extremas.

El segundo inconveniente son las transferencias de ingresos de una persona pobre a

otra más rica; no puede incrementar nunca la medida de pobreza que  $H$  representa, pues está incluida la persona pobre en  $H$  antes y después de la transferencia, y ninguna reducción de su ingreso la hará contar más de lo que ya cuenta.

### 2.1.3 Intensidad de la pobreza (I)

Mide la brecha de la distancia entre el ingreso y la línea de pobreza, como proporción de la línea de pobreza establecida.

$I_i = \frac{z - y_i}{z}$ ,  $z$  es la línea de pobreza y  $y_i$  es el ingreso de la persona  $i$ .

En el ámbito de la población, se mide la intensidad de pobreza, como el promedio de la intensidad de ella entre los pobres. Eso es:

$$I = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q \frac{z - y_i}{z}$$

Por tanto, el déficit agregado del ingreso de todos los pobres se halla con respecto a la línea de pobreza especificada.

Esta medida tiene los mismos inconvenientes de la medida anterior, puesto que es completamente insensible a las transferencias de ingreso entre los pobres, siempre y cuando nadie cruce la línea de pobreza con esas transferencias. Tampoco tiene en cuenta el número o proporción de personas pobres por debajo de la línea de pobreza.

Entonces, la diferencia fundamental entre intensidad e incidencia, es que la tasa de incidencia no presta ninguna atención a la magnitud del déficit de ingresos de las personas ubicadas bajo la línea de pobreza, mientras que de esto se ocupa la intensidad de la pobreza.

## 2.2 Segunda agrupación: privación relativa y desigualdad, desde el punto de vista de las necesidades y sus satisfactores

La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes; por ello, las necesidades humanas se interrelacionan e interactúan, complementándose, compensándose o revelando sus carencias; esto implica un aspecto fisiológico y, a la vez, se refiere a las potencialidades del individuo, en la medida que motiven, comprometan y movilicen a las personas.

Sin duda, existen muchas maneras de clasificar las necesidades, y todas ellas dependen de los propósitos que con la clasificación se persigan. Por ejemplo, para Heller (1996), la necesidad es una categoría social; por ello, los hombres y las mujeres tienen necesidades en tanto están en una sociedad determinada. Sin embargo, las necesidades son siempre individuales, pues cada persona es diferente en lo relativo a la estructura concreta y a los objetos de las necesidades.

Existen tres términos en la necesidad, que la conforman y especifican: i) el impulso o motivo que se expresa individualmente y que adquiere fuerza obligante al ser generalizable al grupo o a una fracción de él, ii) el fin al cual está dirigido y iii) los medios a través de los cuales se busca el logro del fin. La necesidad está compuesta de estos elementos y es definida sólo a partir de los valores.

Para Marx<sup>7</sup> las necesidades se satisfacen a través del trabajo y, a la vez, son efecto de las actividades productivas. Dentro de esta

visión, lo característico de la relación entre el hombre y la naturaleza es la producción de necesidades a través del trabajo, que son cambiantes y relativas de acuerdo con el contexto social y cultural y a las particularidades del marco valorativo en que se encuentran. Por otro lado, Doyal y Gough<sup>8</sup> sostienen que las necesidades humanas son históricas pero también universales, y esta universalidad es la definición de un conjunto de necesidades en todos los ámbitos existentes.

La supervivencia física y la autonomía personal son las necesidades básicas de todo individuo en cualquier cultura y que tienen que ser satisfechas para poder participar en el logro de otros objetivos individuales y sociales. Entonces, las necesidades sociales básicas son derechos morales que se transforman en derechos sociales y civiles a través de políticas sociales, y cuyas formas concretas varían de cultura en cultura, así como los satisfactores.

### 2.2.1. Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

La medida de necesidades básicas insatisfechas (NBI), exige una concepción de las necesidades humanas que intente clasificar las necesidades en grupos relevantes, para que puedan ser instrumentos de políticas de pobreza y de acción.

Por esto, retomando el enfoque utilizado por Max-Neef (1986), en el cual propone dos taxonomías de las necesidades humanas fundamentales: según categorías existenciales y según categorías axiológicas. Esta combinación permite operar con una combinación que incluye, por una parte las necesidades de ser, tener, hacer y estar; y por la otra, las necesidades de subsistencia, protección, afecto,

<sup>6</sup> HELLER, Agnes. Teoría de las necesidades en Marx. Península, Barcelona (1978).

<sup>7</sup> DOYAL, Len y GOUGH, Ian. Teoría de las necesidades humanas. Traducción: José Antonio Moyano y Alejandro Colás. Barcelona: ICARIA: FUHEM, D.L. (1994). p. 15-20.

entendimiento, participación, creación, identidad y libertad.

Es posible que en el futuro se tengan otras necesidades fundamentales, como por ejemplo la trascendencia. Los satisfactores de estas necesidades se modifican al ritmo de la historia y se diversifican de acuerdo con las culturas y las circunstancias.

Las necesidades humanas fundamentales, según esto, son atributos esenciales que se relacionan con la evolución, pues no son permanentes, aunque tienen un carácter social universal, en tanto que estas necesidades fundamentales resulten deseables para cualquier persona.

No existe una correspondencia uno a uno entre estas necesidades y los satisfactores. Un satisfactor puede contribuir simultáneamente a la satisfacción de diversas necesidades o, a la inversa, una necesidad puede requerir diversos satisfactores para ser satisfecha, y esto puede variar según el tiempo, el lugar, la cultura y las circunstancias.

Adicionalmente, siguiendo la visión de Max-Neef (1986), las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables; adicionalmente, las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos, y lo que cambia a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para su satisfacción. Por lo tanto, los satisfactores se refieren a lo histórico de las necesidades y los bienes económicos a la materialización de ellos.

En consecuencia, lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas

necesidades, y el cambio cultural, es consecuencia de abandonar satisfactores tradicionales por unos nuevos.

Todo lo anterior conduce a que cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha, revela una pobreza humana de subsistencia, protección, entendimiento, participación, identidad, subsistencia, protección, afecto, creación y libertad.

Al reflexionar sobre estas necesidades fundamentales, es importante estudiar una medida que intente recopilar de alguna forma, aspectos que muestren la carencia o no de algunas de estas necesidades. Así, en 1987 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), introdujo el concepto operativo de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), para determinar la incidencia de la pobreza en toda Colombia, con base en la información de los hogares, recopilada en el censo de 1985, teniendo en cuenta los satisfactores de algunas de las necesidades fundamentales.

La información requerida para este tipo de medida es proporcionada por el censo, como único instrumento de cobertura nacional que permite la localización y el análisis de hogares carentes. Además, las características básicas escogidas tienen que ser representativas de algunas necesidades fundamentales, y deben mostrar una asociación estadísticamente significativa con la pobreza, medida por ingreso.

Por lo tanto, dichas características básicas son: en primer lugar, los niveles educativos, que satisfacen algunas necesidades fundamentales como son: subsistencia, entendimiento, participación y libertad; en segundo lugar, normas de asistencia escolar para sus hijos, que satisfacen las necesidades de: identidad, libertad, afecto, protección y participación; y



en último lugar, una infraestructura adecuada, que satisfice las necesidades fundamentales de protección y subsistencia.

Estos satisfactores muestran el acceso a bienes o servicios que permiten conformar algunas de las necesidades fundamentales contempladas en el censo, que sean fáciles de observar, económicas, factibles para los hogares del territorio nacional, y que permitan la representatividad de los satisfactores psicosfísicos y culturales, que constituyen para un momento determinado, la condición mínima necesaria para el funcionamiento de la vida humana en una sociedad específica.

Para garantizar este criterio de universalidad, una necesidad se considera insatisfecha sólo cuando refleja las privaciones agudas examinadas; este criterio de universalidad conlleva homogeneidad cultural. De esta manera fueron definidas como *pobres* en esta medida, todas las personas que habitaban en viviendas con una de las siguientes características, y con más de una de ellas eran consideradas miserables:

1. Las viviendas inadecuadas para habitación humana en razón de los materiales de construcción utilizados. Es tomada para medir las necesidades de los miembros de un hogar, destacándose la protección o el abrigo contra las inclemencias del tiempo, que pueden ser importantes para la salud, y por ende para sus expectativas de vida, y se considera como situación de privación crítica los hogares que residen en viviendas cuyas paredes o techos son de lata o material de desecho, o cuyos pisos son de tierra o cascote suelto. Las necesidades fundamentales asociadas a esta privación son, subsistencia y protección.

2. Viviendas urbanas y rurales sin sanitario o acueducto; este es un factor que está aso-

ciado con la adecuación de la infraestructura sanitaria de la vivienda, para la higiene personal, la deposición de excreciones y para su procesamiento y eliminación, que son factores relevantes para las condiciones de vida de sus miembros; las tres dimensiones de necesidades asociadas a los servicios sanitarios son: la eliminación de desechos personales, higiene y acicalamiento, privacidad y salubridad. Aquí las necesidades asociadas son subsistencia y protección.

3. Viviendas con hacinamiento crítico, es decir, cuando hay más de tres personas por cuarto de habitación; este aspecto hace mención a la adecuación de la capacidad locativa de la vivienda. Entonces, una vivienda presenta condiciones de hacinamiento cuando hay más de dos personas por cuarto. Esta situación de hacinamiento está asociada a carencias en una serie de dimensiones de la vida familiar, pues esta sobreocupación de la vivienda lleva implícita una insatisfacción de la necesidad de privacidad e independencia. Este rasgo tiene que ver con la carencia de las necesidades fundamentales de subsistencia, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación y libertad.

4. Viviendas con alta dependencia económica, es decir, donde hubiera más de tres personas por miembro ocupado y el jefe hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria, con lo cual se identifica la capacidad de subsistencia de los hogares. Este aspecto busca fijarse en una desventaja en cuanto a las posibilidades de competir en el mercado laboral, y esta limitación se acentúa cuando hay un mayor número de personas a cargo del miembro ocupado y con ello se ven afectadas crecientemente, las posibilidades de percepción de ingresos tanto actuales como futuros. Esta distinción está asociada con la carencia

de necesidades de subsistencia, protección, entendimiento, ocio, creación y libertad.

5. Viviendas con niños entre 6 y 12 años que no asistieran a la escuela (que no accedieran a la educación). Este aspecto se refiere al adecuado acceso a servicios educacionales, el cual es relevante en una sociedad articulada en torno a la tecnología y el conocimiento científico; las deficiencias en el entrenamiento educacional de las nuevas generaciones tienen un impacto decisivo en las expectativas de vida. Estas deficiencias son frecuentes en los hogares pobres, en donde, los niños se enfrentan con barreras a la educación, debido a los costos elevados del aprendizaje, que en muchos casos se traducen en deserción o rezago escolar. Este punto se refiere a la carencia de las necesidades de protección, subsistencia, entendimiento, participación, creación y libertad.

Aunque esta medida podría ser un buen método de "identificación" de los pobres, tomando estas características como las que muestran las carencias de los satisfactores de las necesidades fundamentales, se convertiría en un ejercicio ético que involucra ambigüedades, pues, esta medida podría involucrar otros satisfactores de las necesidades fundamentales como salud, alimentación, brechas de pobreza e ingreso entre otros; y es muy difícil establecer unos estándares comunes de satisfactores.

A su vez, se genera también la dificultad de la conversión de bienes en capacidades, pues cambia de una persona a otra sustancialmente, y la igualdad del primero puede diferir a la del segundo. En adición, se tiene un supuesto muy fuerte de homogeneidad cultural, para la universalidad de la medida, que en la realidad se hace ficticio.

Por último, haría falta que en la agregación se combinen las distintas privaciones en un indicador global; entonces se tendría que establecer algún tipo de escala relativa a las privaciones. Por ende, en la agregación, la arbitrariedad es mucho mayor por la comparación con los criterios utilizados para hacer postulados en los distintos grupos de la sociedad.

### 2.3 Tercera agrupación: medidas con enfoques que le dan mayor relevancia a la desigualdad

#### 2.3.1. El índice de Sen (PS)

El índice de pobreza desarrollado por Sen (1976), está compuesto por tres indicadores: incidencia (H), intensidad (I) y el coeficiente de Gini (G) para la población pobre. Entonces, el Índice de Sen (Ps) es:

$$P_s = H \left[ I + (1 - I) G \right], \quad 0 \leq P_s \leq 1$$

Estudiando el valor agregado de esta medida, el cual es la consideración de la desigualdad, se puede analizar que cuando todos los pobres tienen el mismo ingreso, el coeficiente de Gini (de la distribución del ingreso) es igual a cero y Ps es igual a HI. Dada la misma brecha media de pobreza y la misma proporción de pobres en la población total, Ps crece con la desigualdad del ingreso que se presenta en la parte inferior a la línea de pobreza, de acuerdo con la medida del coeficiente de Gini. Entonces G permite comparar la participación acumulada del ingreso, ordenada en forma creciente, con la participación del ingreso que correspondería a cada persona en condiciones de igualdad perfecta.

Pero aunque la medida Ps tiene algunas ventajas únicas, su derivación axiomática pone de manifiesto muchas de las variantes que son interpretaciones permisibles de la concepción

común de pobreza, y la aceptación del pluralismo que es inherente al ejercicio.

### 2.3.2 Índice de Foster, Greer y Thorbecke (FGT)

De acuerdo con Foster y Greer (1984), el índice de Sen tiene la desventaja de no ser aditivo. El criterio de 'aditividad' significa que la pobreza total es igual a los niveles de pobreza de los subgrupos de población ponderados.

El índice de pobreza de Foster-Greer-Torbecke (FGT) mide la intensidad de la pobreza ponderando la brecha de la pobreza de cada grupo para determinar la pobreza total.

El nuevo indicador, similar al índice de Sen, es también una combinación de medidas de pobreza. Estas medidas son la tasa de incidencia ( $H$ ), la intensidad de la pobreza ( $I$ ), combinado con un indicador de desigualdad, medido por el cuadrado del coeficiente de variación ( $CV$ ) [que sustituye al coeficiente de Gini ( $G$ ) del índice de Sen], y que se puede interpretar como la medida de 'aversión de la pobreza' o severidad de la pobreza.

$$FGT = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q \left[ \frac{(z - y_i)}{z} \right]^\alpha$$

Donde  $N$  es el número de personas en la población,  $q$  es la población pobre total,  $y_i$  es el ingreso per cápita,  $z$  es la línea de pobreza y  $\alpha$  es un parámetro predefinido que intenta captar la importancia que la sociedad da al grupo más pobre dentro de los siguientes límites.

Si  $\alpha = 0$ , el índice es equivalente al predominio de la pobreza, similar a la tasa de incidencia ( $H$ ); por otro lado,  $\alpha = 1$ , representa la intensidad o profundidad de la brecha de la pobreza, que lo contiene la intensidad de

pobreza ( $I$ ); y  $\alpha = 2$  mide la desigualdad o la severidad de pobreza.

Entonces FGT tiene ventajas tales como, que es susceptible de descomponer aditivamente de acuerdo con los pesos de las porciones de la población; satisface todas las propiedades básicas propuestas por Sen y se basa en un concepto de pobreza o privación relativa y desigualdad.

Una de las dificultades que presenta esta medida, consiste en que se basa en el enfoque de pobreza monetaria, lo que supone que el ingreso es la medida del bienestar individual y que el valor de la línea de pobreza se determina de forma exógena; estas dificultades se presentan debido a que los patrones de consumo no son uniformes.

## 2.4. Cuarta agrupación: medidas alternativas de pobreza de acuerdo con las capacidades humanas

Este tipo de medidas se usan para medir la pobreza desde el punto de vista de la privación relativa, en cuanto a las *capacidades humanas* y la igualdad (o desigualdad) de la *calidad de vida* de las personas, para con ello medir la posibilidad del desarrollo humano de ellas.

### 2.4.1 Índice de desarrollo humano (IDH)

El índice de desarrollo humano tiene varios indicadores que lo conforman. Como primera medida para el cálculo del índice se han establecido valores mínimos y máximos de las cuatro variables en las cuales se basa, que son: esperanza de vida al nacer (entre 25 y 85 años), alfabetismo del adulto, tasa de escolarización combinada y PIB per cápita real.

Después, se definen valores máximos y mínimos de las cuatro variables básicas por sepa-

rado y se calcula el índice para cada variable de la siguiente manera:

$$Indice = \frac{valor X_{real} - X_{min}}{valor X_{max} - valor X_{min}}$$

Se crea la variable de logro educativo, que combina y pondera la tasa de alfabetismo y el índice de escolaridad para formar una sola, de la siguiente manera:

$$Logroeducativo = \frac{(2 * indice de alfabetismo + indice de escolaridad)}{3}$$

Para la construcción del índice del ingreso, se ajusta el PIB real para reflejar la utilidad decreciente de los más altos niveles de ingreso en relación con el desarrollo humano. La premisa es que las personas no necesitan ingresos infinitos para llegar a un nivel de vida decoroso. Entonces, se define un valor mínimo del ingreso para lograr un nivel de vida razonable. Se considera que a medida que el ingreso va aumentando por encima de ese valor mínimo de ingresos ( $y^*$ ), su utilidad va disminuyendo (utilidad marginal decreciente).

El IDH corresponde al promedio de la sumatoria del índice de esperanza de vida, del correspondiente logro educativo y al PIB per cápita convertido con las paridades de poder adquisitivo:

$$IDH = \frac{1}{3} \sum_{N=1}^3 I_N$$

Así, el IDH varía entre 0 y 1, y mientras más alto (cercano a 1) sea el IDH, más alto será el desarrollo humano. En la medida que aumenten los índices de logro educativo, esperanza de vida al nacer y el PIB ajustado, esos índices se verán reflejados en un aumento en la calidad de vida, y en la ampliación del uso de las capacidades humanas, lo que demostrará la disminución de los índices de privación relativa relacionados con la pobreza.

En cuanto a los problemas que presenta esta medida, en primer lugar miden más que el desarrollo humano, las condiciones deseables de vida (como un índice de felicidad); además no incluyen los derechos humanos, que serían una parte importante en este indicador, porque incluirían la libertad humana como medida de la formación de las capacidades individuales para objetivos productivos, culturales, sociales o políticos.

Por el lado de la educación, es necesario cuantificar el significado del alfabetismo, pues se introduce como una necesidad y un interés dentro de las capacidades básicas del individuo, pero estos niveles de necesidad e interés están condicionados al carácter mismo de la sociedad. Según Sen (1996), el carácter de la sociedad no tendría relevancia si las condiciones de los seres humanos fueran similares, pero las posibilidades y capacidades de una persona a otra varían sustancialmente.

En segundo lugar, la carencia de algunas características dentro de la esperanza de vida, como la mortalidad infantil, la esperanza de vida al cumplir un año o la mortalidad de los menores de cinco años, son importantes para medir la calidad de vida de los individuos.

En tercer lugar, dentro del índice se refleja una correlación entre las variables pero sin que se pueda con claridad, ver la predominancia de una de ellas. Por ejemplo, si en el largo plazo la salud y la educación mejoran, la probabilidad de aumentar el ingreso es mucho mayor.

#### 2.4.2 El índice de desarrollo relacionado con la mujer (IDM)

Se utilizan las mismas variables que para el IDH, pero la diferencia es que en este índice se ajusta el adelanto medio de cada país en materias como la esperanza de vida, nivel

educacional e ingreso, conforme al grado de desarrollo y la disparidad existente entre hombres y mujeres.

6m

Para realizar este ajuste a la condición de los sexos, se utiliza una fórmula de ponderación que expresa una aversión moderada de la desigualdad, escogiendo el parámetro de ponderación al que se le da un valor y que representa la media armónica de los valores masculinos y femeninos. Así, el IDM varía entre 0 y 1, y mientras más alto sea, más alto será el desarrollo de la mujer, que a su vez es explicado por el incremento de cada uno de los índices que lo componen.

16

El procedimiento representa un logro, porque intenta medir el grado de desarrollo de la capacidad básica, incorporando la desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto al grado de adelanto de las capacidades.

90

Las dificultades que se presentan son las mismas que las del IDH, agregando que, el procedimiento utilizado es algo más engañoso, porque las diferentes variables podrían evolucionar en direcciones opuestas, atenuando sus influencias sobre la desigualdad entre las distintas personas.

#### 2.4.3 El índice de potenciación de la mujer (IPM)

En este índice se utilizan variables construidas explícitamente para la medición de la potenciación relativa de hombres y mujeres en las esferas de actividad política y económica.

El primer conjunto de variables que considera, refleja la participación económica y la facultad de adopción de decisiones; entonces, abarca la participación porcentual de hombres y mujeres en puestos administrativos y ejecutivos, y la participación en empleos profesionales y téc-

nicos, aunque estas categorías ocupacionales son amplias y muy poco delimitadas. Tomando en cuenta que la población en cada una de esas categorías ocupacionales es diferente, se calculan por separado los índices y luego se suman. El segundo conjunto de variables es la participación porcentual de mujeres y hombres en el número de puestos parlamentarios.

La variable escogida para reflejar el poder respecto de los recursos económicos es el PIB per capita real, no ajustado, que oscila en un nivel más alto de los que oscilan el IDH y el IDM.

El procedimiento por seguir a partir de aquí es el mismo del IDM. La medida representa un índice de potenciación de la mujer que mide si las mujeres y los hombres están en condiciones de participar activamente en la vida política y económica y en la adopción de decisiones. Al igual que el IDM varía entre 0 y 1 y mientras más alto, las mujeres tienen más condiciones de participar activamente en las esferas antes mencionadas.

En cuanto a las críticas generadas, consisten en que se fundamenta en unas pocas variables escogidas, que no ocupan todas las ramas de ocupación económica.

#### 2.4.4 Índice de pobreza humana (IPH)

Se consideran dentro de este índice las variables que se presentan a continuación: la longevidad (P1), sólo se tiene en cuenta el porcentaje de personas que no sobrepasarán la edad de 40 años. La segunda variable es la de acceso a los conocimientos (P2), que se mide por la tasa de analfabetismo en adultos; finalmente se tiene el acceso a una vida decente, que se define por medio de tres variables: el promedio simple del porcentaje de personas sin acceso al agua potable (P31), el porcentaje

de personas sin acceso a servicios de salud (P32) y el porcentaje de niños menores de 5 años de edad en condiciones de desnutrición (P33).

$$P_3 = \frac{P_{31} + P_{32} + P_{33}}{3}$$

$$IPH = \left[ (P_1^3 + P_2^3 + P_3^3) - 3 \right]^{1/3}$$

Sin embargo, esta medida es un indicador agregado que no tiene en cuenta la situación personal, ni excluye el efecto de bienes a los cuales se tiene derecho, sin pagar por ellos.

Para concluir esta sección, las perspectivas de las diferentes medidas de pobreza existentes enfrentan solamente las dimensiones observables y medibles, dejando intactas todas las dimensiones que surgen del arraigo profundo de la pobreza en la estructura social. El interrogante sería: ¿Son medidas de pobreza o medidas pobres?

### 3. Hechos estilizados de la pobreza en Colombia (1991-2000)

En esta sección se presenta el análisis de la evolución de algunas de las medidas de pobreza propuestas anteriormente para Colombia (Anexo), de las cuales se escogerá una de cada agrupación. Cabe anotar que se identifica un problema con los "pobres" datos existentes de pobreza en Colombia, puesto que no existe una periodicidad fija, como tampoco medidas recientes que permitan estudiar el efecto de las políticas socio-económicas recientes (en la revisión sólo se encontraron medidas hasta el 2000).

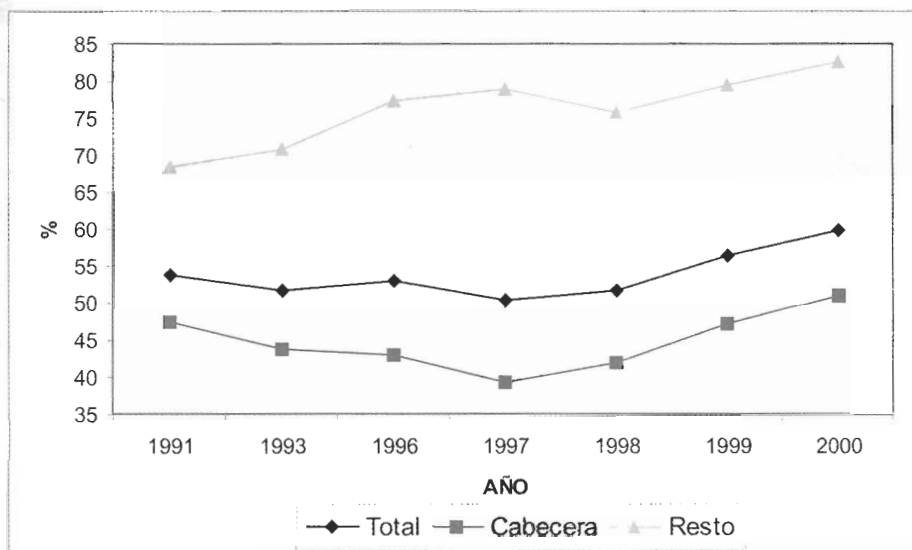
En este sentido, cabe preguntarse, con base en qué información el gobierno toma las decisiones, en cuanto a políticas sociales, puesto que si no se tiene cuantificado el problema, posiblemente se desperdician recursos, por la falta de focalización de la población más afectada.

A continuación, del primer grupo de medidas se estudiará la evolución de la línea de pobreza (LP) en Colombia (Gráfico 1). La LP tuvo un nivel promedio de 53,7% entre 1991-2000, lo cual es preocupante, debido a que, más de la mitad de la población colombiana se considera pobre, puesto que no tienen los ingresos mínimos requeridos para comprar la canasta básica que satisface los requerimientos nutricionales elementales de una familia.

El porcentaje de personas por debajo de la LP, que en 1999 era de 56.3%, en el 2000 se acerca a 60%; lo que en valores absolutos significa un aumento en el número de pobres por este concepto, de 2 millones de personas (22.647.877 en 1999 a 24.610.844 en 2000)<sup>9</sup>.

La situación aunque es más grave en las zonas rurales que en las zonas urbanas, es igualmente alarmante. En las diferentes cabeceras se mantiene un promedio de 44,7% de la población por debajo de la LP, mientras que en las demás zonas rurales se mantiene un nivel promedio de 76,2% para el período de estudio y llegando a niveles de más de 80% para el 2000 (Gráfico 1).

Gráfico 1: Evolución de la línea de pobreza (LP) en Colombia (1991-2000)

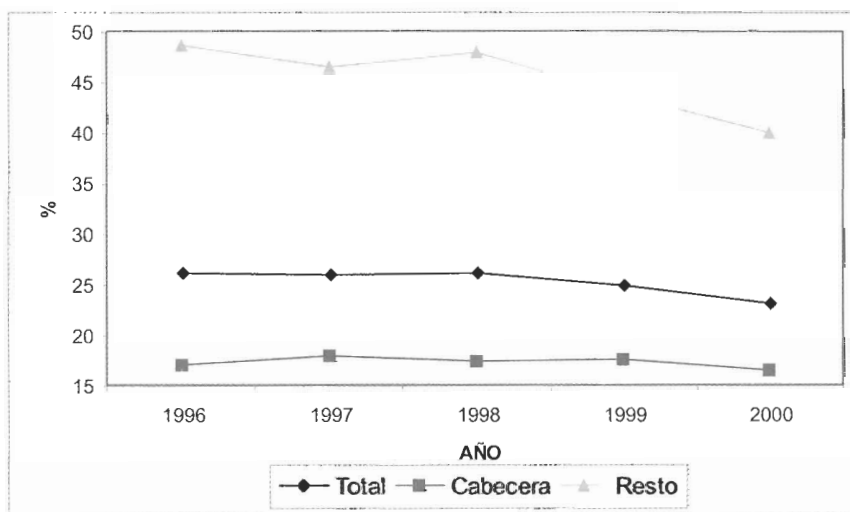


Fuente: cálculos de la autora. Coyuntura social departamental, Boletín No. 29, 30 y 31. Grupo calidad de vida e impacto de programas sociales: Departamento Nacional de Planeación.

Seguidamente se estudiará una de las medidas de la segunda agrupación, las necesidades básicas insatisfechas (NBI), en la cual se tiene en cuenta la privación relativa y desigualdad, pero desde el punto de vista de las necesidades y sus satisfactores. Este muestra que, las cabeceras presentan un menor promedio de población con NBI que las

zonas rurales (17,2% y 45,3% respectivamente). Aunque la línea de pobreza refleja que existen más familias pobres durante el periodo de estudio, el NBI muestra por el contrario, que para el periodo 1996-2000 disminuye el porcentaje de población que no cubre sus NBI, en especial en las zonas rurales (gráfico 2).

Gráfico 2: Evolución de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) en Colombia (1991-2000)

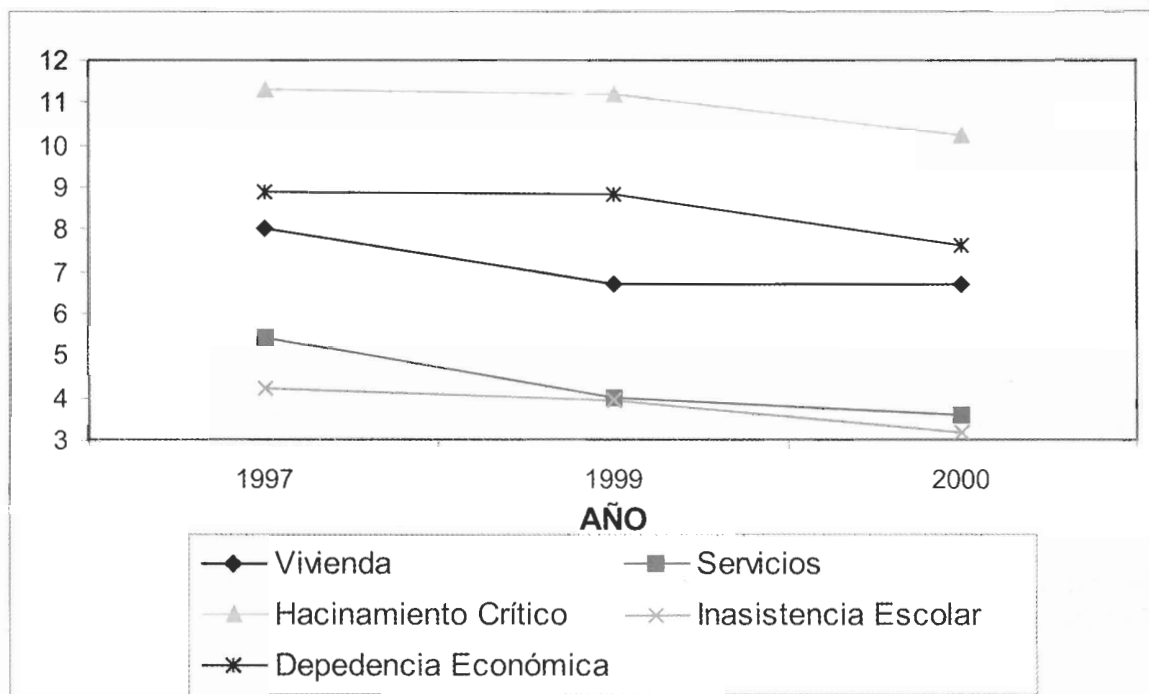


Fuente: cálculos de la autora. Coyuntura social departamental, Boletín No. 29, 30 y 31. Grupo calidad de vida e impacto de programas sociales: Departamento Nacional de Planeación.

Con respecto a los elementos constitutivos del NBI (gráfico 3) entre 1999 y 2000, todos los factores, a excepción de la vivienda (que

permanece constante), contribuyeron a la reducción presentada en el indicador.

**Gráfico 3: Evolución de los factores constitutivos de las NBI en Colombia (1997-2000)**



Fuente: cálculos de la autora. Coyuntura social departamental, Boletín No. 29, 30 y 31. Grupo calidad de vida e impacto de programas sociales: Departamento Nacional de Planeación.

Dentro del tercer grupo de medidas, se tomará el coeficiente de Gini como medida representativa. La evolución del coeficiente muestra que aumenta la desigualdad en la distribución de los ingresos desde 1998, presentándose el aumento más pronunciado en las cabeceras

durante el año 2000. En contraposición, la desigualdad en la zona rural ha permanecido alta. En general, la diferencia entre los ingresos de los pobres aumentó, debido a la caída de los ingresos de los más pobres (de acuerdo con lo encontrado con la LP).



#### 4. COMENTARIOS FINALES

Las perspectivas de las diferentes medidas de pobreza existentes, enfrentan solamente las dimensiones observables y medibles, dejando intactas todas las dimensiones que surgen del arraigo profundo de la pobreza en la estructura social. El interrogante sería: ¿Son medidas de pobreza o medidas pobres?

Tal y como Sen (1993) señala "... difícilmente una medida puede ser más precisa que el concepto que ella representa", y dado que la pobreza es una realidad muy compleja y que abarca diferentes perspectivas, se escapa a cualquier indicador. Las medidas aquí consignadas y agrupadas, siempre son una aproximación lejana del concepto que ellas representan, y en esta medida se estudian los enfoques y las limitantes que tiene cada una, para tenerlos en cuenta a la hora de analizarlas.

Por otro lado, se podría inferir de los resultados de las medidas de pobreza en Colombia (1991-2000) que la estabilidad social del país está vulnerada, puesto que la evolución ha favorecido a las urbes y la agudización de la pobreza se ha dado en las zonas rurales y en las zonas urbanas pequeñas, lo cual podría cambiar con una política decidida a favor de los más pobres.

Otro inconveniente que se presenta actualmente es que en este momento no existe información publicada de medidas recientes de pobreza, sino que sólo se tienen publicaciones de cifras hasta el año 2000, sin ningún tipo de periodicidad fija. Esto es paradójico debido a que podrían ser calculadas y divulgadas a partir de la encuesta continua de hogares (ECH), con la misma periodicidad.

En el futuro se deberían construir estas medidas de forma periódica, a partir de las

instituciones que hacen y ejecutan los programas sociales, para que las utilicen para el desarrollo de su gestión.

#### 5. BIBLIOGRAFÍA

ARROW, Kenneth. Social choice and Individual Values. New Haven: Yale University Press (1951).

ATKINSON, Anthony. On the measurement of Inequality. En: Journal of Economic Theory, Vol. 2 (1970).

BANCO MUNDIAL. La medición de la pobreza. En: Comercio exterior. Vol. 42, No. 4. México, (abril, 1992). p. 323-326.

BRESCIANI, Fabrizio. Economía de la pobreza y del desarrollo: La relación entre teoría, investigación empírica y política económica. Universidad de Maryland (1997).

BOLTVINIK, Julio. El método de medición integrada de la pobreza: Una propuesta para su desarrollo. En: Comercio exterior. Vol. 42, No. 4. México (abril, 1992). p. 354-365.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Estudio de la Incidencia del gasto público social. Misión de apoyo a la descentralización y la focalización de los servicios sociales (1993).

DESAI, Meghnad. Bienestar y privación vitales: propuesta para un índice de progreso social. En: Comercio exterior. Vol. 42, No. 4. México (Abril, 1992). p.327-339.

DESAI, Meghnad; SEN, Amartya y BOLTVINIK, julio. Índice de progreso social. Una propuesta.

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (1992).

DOYAL, Len y GOUGH, Ian. Teoría de las necesidades humanas. Traducción de José Antonio Moyano y Alejandro Colás. Barcelona: ICARIA: FUHEM, D.L. (1994).

FOSTER, J. y GREER, J. A class of descomposable Poverty Measures. En: *Econometrica* 52, 3 (Mayo, 1984). p. 761-775.

FRESNEDA, Oscar. Índice de calidad de vida para Bogotá. Cuadernos de investigación – Estudios monográficos. Observatorio de cultura urbana (1998).

HELLER, Agnes. Una revisión de la teoría de las necesidades. Ediciones Paidós. 4 ed. (1996). 59 p.

HELLER, Agnes. Teoría de las necesidades en Marx. Barcelona (1978).

HOBBSBAUM, E.J. Poverty. En: *International Encyclopedia of the Social Sciences*: Nueva York. p.398 (1968).

KAZTMAN, Rubén. La medición de las necesidades básicas insatisfechas en los censos de población (Junio de 1995).

LIPTON, Michael y MARTIN, Ravallion. Poverty and Policy. *Handbook of Development Economics*. Vol. 3 (1995).

LORA, Eduardo. Técnicas de medición. Ed: Tercer Mundo. (1997).

MAX-NEEF, Manfred. Desarrollo a escala humana: Una opción para el futuro. Cepaur:

Fundación Dag Hammarskjöld (1986).

MISIÓN SOCIAL. Departamento Nacional de Planeación. ¿Igualdad de qué?. Memorias del Seminario pobreza y desigualdad: Misión social, DNP, CEDE (Octubre, 1997).

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Informe de Desarrollo Humano (1990).

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Informe de Desarrollo Humano (1993).

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Informe de Desarrollo Humano (1998).

REIN, M. Problems in the definition and Measurement of Poverty. En: TOWNSEND, Peter. *The Concept of Poverty*. Heineman: Londres (1971). p.46.

SARMIENTO, Alfredo y RAMÍREZ, Clara. El índice de calidad de vida. Misión social DNP. Mimeo. Seminario pobreza y desigualdad: Misión social, DNP, CEDE (octubre, 1997).

SEN, Amartya. Sobre conceptos y medidas de pobreza. En: *Comercio exterior*. Vol. 42, No. 4. México (abril, 1992). p. 310-322.

SEN, Amartya. Poverty: an ordinal approach to measurement. *Econometrica*, 44 (1976). p. 219-231.

SEN, Amartya. ¿Igualdad de qué?: Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades. En: *La calidad de vida*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México (1996).

## 6. ANEXO

### Algunas medidas de pobreza para Colombia (1991-2000)

| INDICADOR                   | 1991 | 1993 | 1994  | 1995  | 1996  | 1997  | 1998  | 1999  | 2000  |
|-----------------------------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| <b>Primer grupo</b>         |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| <b>LÍNEA DE POBREZA</b>     |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Total                       | 53,8 | 51,7 | ...   | ...   | 52,8  | 50,3  | 51,5  | 56,3  | 59,8  |
| Cabecera                    | 47,3 | 43,6 | ...   | ...   | 42,8  | 39,1  | 41,8  | 47,2  | 51,0  |
| Resto                       | 68,4 | 70,7 | ...   | ...   | 77,4  | 78,9  | 75,8  | 79,6  | 82,6  |
| <b>LÍNEA DE INDIGENCIA</b>  |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Total                       | 20,4 | 19,4 | ...   | ...   | 18,7  | 18,1  | 17,9  | 19,7  | 23,0  |
| Cabecera                    | 13,8 | 11,6 | ...   | ...   | 10,0  | 8,3   | 10,1  | 11,7  | 15,8  |
| Resto                       | 35,2 | 37,7 | ...   | ...   | 40,3  | 42,9  | 37,5  | 40,3  | 43,4  |
| <b>H</b>                    |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Total                       | ...  | ...  | 56,7  | 56,3  | 52,8  | 50,3  | 51,5  | 56,3  | 59,8  |
| Cabecera                    | ...  | ...  | 47,8  | 48,0  | 42,8  | 36,1  | 41,8  | 47,2  | 51,0  |
| Resto                       | ...  | ...  | 77,8  | 76,4  | 77,4  | 78,9  | 75,8  | 79,6  | 82,6  |
| <b>I</b>                    |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Total                       | ...  | ...  | 0,470 | 0,449 | 0,464 | 0,437 | 0,473 | 0,484 | 0,503 |
| Cabecera                    | ...  | ...  | 0,413 | 0,401 | 0,381 | 0,346 | 0,396 | 0,412 | 0,453 |
| Resto                       | ...  | ...  | 0,552 | 0,522 | 0,574 | 0,542 | 0,578 | 0,592 | 0,581 |
| <b>Segundo grupo</b>        |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| <b>NBI</b>                  |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Total                       | ...  | ...  | ...   | ...   | 26,0  | 25,9  | 26,0  | 24,9  | 23,0  |
| Cabecera                    | ...  | ...  | ...   | ...   | 16,9  | 17,8  | 17,4  | 17,5  | 16,4  |
| Resto                       | ...  | ...  | ...   | ...   | 48,6  | 46,5  | 47,8  | 43,7  | 40,0  |
| <b>NBI</b>                  |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Vivienda                    | ...  | ...  | ...   | ...   | ...   | 8,0   | ...   | 6,7   | 6,7   |
| Servicios                   | ...  | ...  | ...   | ...   | ...   | 5,4   | ...   | 4,0   | 3,6   |
| Hacinamiento crítico        | ...  | ...  | ...   | ...   | ...   | 11,3  | ...   | 11,2  | 10,2  |
| Inasistencia escolar        | ...  | ...  | ...   | ...   | ...   | 4,2   | ...   | 3,9   | 3,2   |
| Dependencia económica       | ...  | ...  | ...   | ...   | ...   | 8,9   | ...   | 8,8   | 7,6   |
| <b>Tercer Grupo</b>         |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| <b>G</b>                    |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Total                       | ...  | ...  | 0,300 | 0,290 | 0,315 | 0,288 | 0,331 | 0,310 | 0,326 |
| Cabecera                    | ...  | ...  | 0,250 | 0,248 | 0,242 | 0,213 | 0,244 | 0,263 | 0,283 |
| Resto                       | ...  | ...  | 0,320 | 0,307 | 0,370 | 0,320 | 0,408 | 0,337 | 0,353 |
| <b>Ps</b>                   |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Total                       | ...  | ...  | 0,357 | 0,343 | 0,334 | 0,301 | 0,334 | 0,363 | 0,398 |
| Cabecera                    | ...  | ...  | 0,267 | 0,264 | 0,227 | 0,190 | 0,227 | 0,268 | 0,310 |
| Resto                       | ...  | ...  | 0,541 | 0,511 | 0,566 | 0,543 | 0,568 | 0,580 | 0,602 |
| <b>FGT</b>                  |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Urbano                      | ...  | ...  | 0,102 | 0,106 | 0,093 | 0,063 | 0,098 | 0,119 | 0,146 |
| Rural                       | ...  | ...  | 0,273 | 0,264 | 0,316 | 0,279 | 0,355 | 0,302 | 0,337 |
| Total                       | ...  | ...  | 0,155 | 0,150 | 0,166 | 0,134 | 0,162 | 0,165 | 0,187 |
| <b>Cuarto Grupo</b>         |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| <b>IDH</b>                  |      |      |       |       |       |       |       |       |       |
| Índice de logro educativo   | ...  | ...  | 0,817 | ...   | ...   | 0,849 | ...   | 0,845 | ...   |
| Índice de esperanza de vida | ...  | ...  | 0,738 | ...   | ...   | 0,762 | ...   | 0,771 | ...   |
| Índice de PIB ajustado      | ...  | ...  | 0,671 | ...   | ...   | 0,699 | ...   | 0,665 | ...   |

Fuente: Boletines Coyuntura Social Departamental. Grupo Calidad de Vida e Impacto de Programas Sociales: Departamento Nacional de Planeación. No. 29, 30 y 31 (2001).

--- No se encuentran disponibles los datos para ese periodo